

ARTICULACIONES PARA PENSAR UNA INTERNACIONALIZACIÓN UNIVERSITARIA PROPIA E INCLUSIVA DESDE LOS PROCESOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y LA VIRTUALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN EL CONTEXTO ACTUAL

ARTICULATIONS TO THINK AN INCLUSIVE AND OWN UNIVERSITY INTERNATIONALIZATION FROM THE PROCESSES OF INSTITUTIONAL MANAGEMENT AND THE VIRTUALIZATION OF ACTIVITIES IN THE CURRENT CONTEXT

Korsunsky, Lionel¹
Pattacini, Valeria²

Resumen

A partir de los marcos teóricos-conceptuales de los procesos de internacionalización de la Educación Superior de diversos autores globales (Knight y Altbach, 2007; Knight 2008 y 2011; De Wit et al 2005; De Wit 2011 y 2013; Hudzik, 2011) y de nuestra región (Gacel-Ávila, 2007 y 2012; Oregioni, 2013; Taborga et al., 2013; Beneitone, 2014; Perrota, 2016 y 2018; Larrea y Astur, 2011; Abba, 2014 y 2018; Leal, y Moraes, 2018), el trabajo de gestión de las actividades de internacionalización realizadas por los autores en diversas universidades nacionales en los últimos 15 años, los análisis de casos particulares desarrollados en algunas universidades y diversos informes sobre los procesos de autoevaluación de las actividades de internacionalización de las universidades argentinas, se presentará en este artículo una reflexión sobre los principales desafíos de la gestión de los procesos de internacionalización institucional en el actual contexto pospandémico y sus posibilidades concretas de articulación con los procesos de virtualización en desarrollo en las instituciones de educación superior. En dicho marco, se observarán algunos desafíos y dificultades para la consolidación de estos procesos así como se detallarán sugerencias o propuestas para continuar su fortalecimiento y prospectiva futura de modo articulado a los fines de promover una internacionalización más inclusiva.

Palabras clave: internacionalización de la educación superior, universidades, gestión institucional, políticas institucionales, pospandemia.

Summary

Based on the theoretical-conceptual frameworks of the internationalization processes of Higher Education by various global (Knight y Altbach, 2007; Knight 2008 y 2011; De Wit et al 2005; De Wit 2011 y 2013; Hudzik, 2011) and regional authors (Gacel-Ávila, 2007 y 2012; Oregioni, 2013; Taborga et al., 2013; Beneitone, 2014; Perrota, 2016 y 2018; Larrea y Astur, 2011; Abba, 2014 y 2018; Leal, y Moraes, 2018), the management work of the internationalization activities carried out by the authors in various national universities in the last 15 years, the analyzes of particular cases developed in some universities and various reports on the self-assessment processes of the internationalization activities of Argentine universities, this article will present an analysis of the main challenges of managing institutional

1 Universidad Nacional del Comahue. lionelkorsunsky@gmail.com

2 Universidad Nacional de San Martín. vpattacini@unsam.edu.ar

internationalization processes in the current post-pandemic context and its concrete possibilities of articulation with current virtualization processes in higher education institutions. Within this framework, some challenges and difficulties for the consolidation of these processes will be observed, as well as suggestions or proposals will be detailed to continue their strengthening and future prospects in an articulated way in order to promote a more inclusive internationalization.

Keywords: internationalization of higher education, universities, institutional management, institutional policies, post-pandemic.

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DE LA INTERNACIONALIZACIÓN UNIVERSITARIA

Junto con Pablo Beneitone (Beneitone, 2014) puede reafirmarse que el debate teórico sobre la internacionalización universitaria se ha estado concentrado en algunos autores (Knight y Altbach, 2007; Knight 2008 y 2011; De Wit et al 2005; De Wit 2011 y 2013) “claramente vinculados a contextos no latinoamericanos”. Incluso, actualmente se suele trabajar sobre la definición revisada de Internacionalización de la Educación Superior de Jane Knighth (de Wit et al 2015, p.281), según la cual la internacionalización es:

“the intentional process of integrating an international, intercultural or global dimension into the purpose, functions and delivery of post-secondary education, in order to enhance the quality of education and research for all students and staff, and to make a meaningful contribution to society”

“El proceso intencional de integrar la dimensión internacional, intercultural o global en los propósitos, funciones y provisión de la educación postsecundaria, con el fin de mejorar la calidad de la educación y la investigación para todos los estudiantes y el personal, y hacer una contribución significativa a la sociedad”

De todos estos desarrollos teóricos-conceptuales, elegimos tres conceptos que nos resultan relevantes por su uso e implicancias en la definición de políticas públicas e institucionales para la gestión universitaria actual respecto a los procesos de internacionalización en el marco del presente escenario pospandémico:

- **Internacionalización Comprensiva** (*Comprehensive Internationalization*), la cual promueve la incorporación del proceso de internacionalización de modo integral en el devenir institucional de la universidad, abarcando de modo general y en conjunto todas sus dimensiones. Tal como lo conceptualiza Hudzik (2011) “la Internacionalización Comprensiva es un compromiso, confirmado a través de la acción, de infundir perspectivas internacionales y comparativas en todas las misiones de enseñanza, investigación y servicio de la educación superior. Da forma a la ética y los valores institucionales y afecta a toda la institución de educación superior. Es esencial que sea adoptado por los líderes institucionales, la gobernanza, el cuerpo docente, los estudiantes y todas las unidades de apoyo y servicio académico. Es un imperativo institucional, no solo una posibilidad deseable (...) es un proceso estratégico y coordinado que busca alinear e integrar políticas, programas e iniciativas para

posicionar a las universidades como instituciones más orientadas a nivel global y conectadas internacionalmente”

● **Internacionalización del Curriculum** (*Internationalization of the Curriculum*), según la definición de Betty Leask (2015) “es el proceso de incorporar dimensiones internacionales, interculturales y globales en el contenido del currículum así como también en los resultados de aprendizaje, tareas de evaluación, metodologías de enseñanza y servicios de apoyo en un programa de estudio.”

● **Internacionalización en Casa** (*Internationalization at Home*), Beelen y Jones propusieron proponen en 2015 “La internacionalización en casa corresponde a la integración deliberada de las dimensiones internacionales e interculturales al currículum formal e informal de todos los estudiantes dentro de entornos de aprendizaje domésticos” (La primera definición propuesta en 2001 era general e imprecisa: “Cualquier actividad relacionada internacionalmente, con la excepción de la movilidad de estudiantes y personal” y nace en Suecia, en la Universidad de Malmo como contracara a las acciones prevalecientes de intercambios físicos/movilidad presencial).

A la par de estos desarrollos conceptuales generales que implican el desarrollo de un proceso más integrador de las actividades de internacionalización en las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior, se constata paralelamente un creciente proceso de reflexión en la región sobre los debates actuales y perspectivas en el desarrollo de la internacionalización universitaria tanto en ámbitos académicos como en la sistematización de información y propuestas tanto por parte de organismos nacionales, regionales e internacionales que sitúan y contextualizan el tema. Es posible encontrar trabajos de investigadores y gestores que, desde un pensar situado en la realidad nacional y latinoamericana describen, analizan, ponderan y proponen miradas críticas o alternativas sobre el tema

Se puede observar así que se ha consolidado en los últimos 20 años una comunidad de autores reconocidos de nuestra región latinoamericana que han marcado los debates y la reflexión sobre la conceptualización de los procesos de internacionalización universitaria así como la implementación de políticas públicas consecuentes. En este recorrido, tanto desde las teorías como desde las prácticas, se destacan muchos autores que han empezado a marcar un rumbo propio para la internacionalización de las instituciones de educación superior desde una perspectiva propia y, en muchos de los casos como mencionábamos, crítica, contrahegemónica o alternativa (algunos de cuyos exponentes son: Gacel-Ávila, 2007 y 2012; Oregioni, 2013; Torga et al., 2013; Perrota, 2016 y 2018; Larrea y Astur, 2011; Abba, 2014 y 2018; Rinesi, 2013; Leal y Moraes, 2018).

Solo para situar, desestimar miradas unívocas y establecer un marco de análisis general, podemos afirmar junto a Fernandez Lamarra (2010) que hay dos tendencias globales:

a) La internacionalización que se inscribe en el marco de los desafíos de la educación superior en el contexto de la globalización económica y la liberación de los mercados. Fenómeno que responden a la lógica de la transnacionalización y que llevó a que en las dos últimas décadas se pasará de la concepción de “intercambio cultural” a la del “negocio de captación, venta de servicios y fenómeno de masas” de la educación superior (Brandenburg; De Wit, 2011).

b) Una segunda tendencia se sustenta sobre la idea de la Educación Superior como un “Derecho Humano” y un “Bien Público”. Perspectiva que alienta una oportunidad para el fortalecimiento institucional y el mejoramiento de la calidad de la educación superior de las naciones de manera más horizontal y más amplia, y con “responsabilidad social”, especialmente proclamada por la Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en 2008 y retomada en el 2018. (Didou Aupetit, 2007; Knigh, 2008; Siufi, 2009; Declaraciones de las Conferencias Mundiales de Educación Superior UNESCO CRES 2008 y 2018).

En general las instituciones universitarias públicas de la región, en Argentina en particular, asumen las políticas de internacionalización bajo esta segunda línea y adscriben al principio emanado de la Conferencia Regional de Educación Superior CRES 2008 “La educación es un bien público y social, un derecho humano y universal y un deber del Estado” y la ratificación de la CRES 2018 donde se expresa que debe ser “una herramienta clave para transformar la educación superior, fortalecer sus comunidades y promover la calidad y pertinencia de la docencia, la investigación y la extensión” (UNESCO 2018).

En este marco, la internacionalización de la educación superior es parte de una política pública, impulsada por las instituciones y apoyada por el Estado, donde debe fomentarse la inclusión de los actores de la comunidad universitaria en su conjunto. Por otro lado, y en este sentido, se desprende que las acciones a impulsar por las universidades para fortalecer el proceso de internacionalización deben realizarse desde una perspectiva propia, que reconozca su propio desarrollo institucional y el contexto nacional y regional en que despliega sus actividades.

Escenario global y condicionantes en los procesos de internacionalización universitaria

En el actual contexto pospandémico podemos destacar una serie de factores condicionantes positivos que enmarcan y consolidan este proceso ineludible de internacionalización en el devenir de las acciones de las universidades, entre las que se encuentran:

- Las “nuevas” formas de producción y generación del conocimiento científico-tecnológico, que establece una determinada geopolítica del conocimiento y un patrón científico-tecnológico particular, al definir temas de una agenda de investigación a nivel global.
- Los espacios y modos de publicación, validación y formación científica; desarrollo de actores específicos en las redes de investigación así como en centros internacionales conjuntos; y la importancia de ciertas asociaciones interinstitucionales por sobre otras.
- Los “nuevos” modos de formación académica, donde se ven involucrados diferentes actores en el ecosistema de Educación Superior (políticos, institucionales, académicos, estudiantiles) que da forma a procesos de internacionalización propios, como ser: de Internacionalización del Curriculum (IdC); desarrollo de co-titulaciones y dobles titulaciones entre universidades; programas de movilidad de estudiantes de grado y posgrado; y otros

intercambios internacionales que promueven experiencias culturales, de vida, y otras a nivel internacional.

- Los avances cada vez más determinantes en el uso intensivo de tecnologías de la información y la comunicación (TICs) para el desarrollo de actividades de formación e investigación interrelacionadas entre instituciones de educación superior.

Se destaca que en este contexto las universidades han transitado casi dos años de gestión atravesada por la situación de pandemia de COVID-19 que, entre otras cuestiones, incrementó fuertemente el uso de las TICs y la digitalización o virtualización de emergencia de las de sus funciones sustantivas, especialmente en el campo formativo, pero también en la gestión administrativa/ institucional.

Paralelamente y más allá de estos aspectos positivos que promueven y dan un contexto hacia la consolidación del proceso de internacionalización de las instituciones de educación superior, existen tensiones que es necesario mencionar para advertir el escenario en el cual se desenvuelven las universidades.

Por un lado, es importante reconocer tensiones globales y regionales e institucionales sobre las percepciones de los actores que desarrollan los procesos de internacionalización de la educación superior. Los integrantes de las propias comunidades universitarias (autoridades, docentes, investigadores, personal de gestión, estudiantes y graduados) tienen percepciones, miradas e intereses divergentes sobre las acciones a desarrollar o promover de la dimensión internacional de las instituciones. Mientras unos resaltan la vocación de integración regional, las redes científico-tecnológicas y la institucionalidad del proceso (en su mayor parte autoridades, docentes e investigadores), otros parecerían inclinarse por señalar otros aspectos, también importantes pero distintos del proceso de internacionalización, como ser la relevancia de la interculturalidad y sus aspectos culturales (en su mayor parte estudiantes), tal como hemos podido observar en estudios e investigaciones que hemos realizado³.

Asimismo, los actores gubernamentales que integran y dan marco a las políticas desarrolladas por las instituciones que promueven estos procesos, sean de organismos nacionales, regionales, internacionales o supranacionales, también tienen sus propias visiones e intereses respecto al tipo de internacionalización a desarrollar. En consecuencia, fomentan, determinan o convocan a determinadas líneas de financiamientos para sostener acciones y actividades internacionales de las institucionales en tal sentido. No es menor, en dicho marco, advertir que el escenario global de intereses de los países y bloques regionales forman parte de las tensiones del proceso.

Las disciplinas y áreas del conocimiento también son parte del contexto que debe ser observado en particular, tal como hemos mencionado al principio de la sección. Sin embargo, las distintas áreas científicas tienen determinada forma de producción de sus

3 Ver en particular Korsunsky (Comp.) (2019) que describe una investigación realizada en varias universidades de Argentina, Brasil y Chile sobre las comunidades universitarias (autoridades, docentes, investigadores, estudiantes y personal de gestión) de distintas instituciones en sus variados aspectos con relación a las percepciones y acciones de los procesos de internacionalización.

conocimientos generados que se vinculan en distinta medida con las agendas globales y temas en investigación relevantes, produciendo tensiones en el proceso a desarrollar de internacionalización en las universidades por la multiplicidad de disciplinas que ellas mismas abarcan.

Por último, también se advierten las tensiones propias de gestión en las instituciones argentinas y latinoamericanas para llevar adelante estos procesos de internacionalización de modo planificado, en particular por la situación de las universidades en cuanto al financiamiento y alcance efectivo de sus acciones, que dificultan la gobernanza estratégica e integrada de estos procesos.

La gestión universitaria de la internacionalización luego de la pandemia

En esta etapa entendemos que las ORIs universitarias transitan hacia un proceso de redefinición y ampliación de sus funciones al interior de la propia institución, así como en sus acciones hacia el exterior, en virtud de un creciente auge de los procesos de virtualización de las actividades universitarias que reconfiguran o profundizan el mismo proceso de internacionalización universitaria, en una articulación mutua de carácter dinámico.

Por una parte, es necesario mencionar que la situación de las ORIs universitarias han sido objeto de análisis por nuestra parte a partir de estudios realizados en algunas universidades nacionales argentinas para evaluar sus procesos de internacionalización en el marco institucional de sus acciones (ver en particular Korsunsky y Pattacini, 2021); así como de un relevamiento específico realizado en el año 2019 por parte de la propia Secretaría de Políticas Universitaria (SPU) del Ministerio de Educación de Argentina a través de una convocatoria realizada por su Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) (Korsunsky y Wernicke, 2022).

Por otro lado, los resultados de la experiencia de gestión acumulada en las ORIs universitarias por nuestra parte durante varios años de gestión institucional sostiene similares resultados. En particular, todos ellos denotan la importancia de fortalecer y consolidar los procesos de internacionalización a nivel general, y muy especialmente la necesidad de ampliar el rol, las funciones y articulaciones internas y externas específicas de las ORIs, tanto por la diversidad de dimensiones, acciones y programas que abarcan estos procesos intrainstitucionalmente como en el conjunto del sistema universitario argentino para su accionar en red interinstitucionalmente.

En este nuevo contexto pospandemia emergen justamente nuevas condiciones propicias para reevaluar y analizar los resultados de estos relevamientos con el fin de presentar revisar los lineamientos previstos para redimensionar las acciones de internacionalización universitaria en otro contexto, bajo una nueva perspectiva institucional de gestión. Es decir, nuevas condiciones globales que surgieron en este contexto pospandémico tendientes a reconfigurar el espacio institucional destinado a la política internacional de la institución a nivel general y, en concreto, a la gestión, organización y articulación efectiva de las actividades de internacionalización desarrolladas por su propia ORI en su gestión cotidiana.

En un contexto de análisis previo, se destacaba a nivel institucional en los relevamientos sobre las ORIs y las políticas universitarias de internacionalización que hemos analizado, las dificultades de no contar con una institucionalización suficiente de los procesos al interior de las universidades, la escasez de recursos humanos capacitados para el desarrollo de estos procesos, las débiles articulaciones con otras unidades de gestión en las propias instituciones (académica, investigación, extensión, etc.) y un financiamiento acotado para el desarrollo de estas iniciativas de internacionalización. Todas estas observaciones se evidencian como políticas institucionales a subsanar como parte de una consolidación en el desarrollo de una promoción efectiva de los procesos de internacionalización universitaria.

Algunas de esas propuestas y recomendaciones específicas que se presentaron a nivel institucional en dichos análisis sobre el devenir de la gestión del proceso de internacionalización son igualmente válidos en el nuevo contexto global. Entre estos, que surgen de los análisis desarrollados y la experiencia acumulada, podemos encontrar, en síntesis:

- La necesidad de desarrollar una política institucional e integral de Internacionalización universitaria con eje en el fortalecimiento de la articulación de acciones con las áreas sustantivas de la Universidad, definiendo acciones, proyectos y programas de internacionalización integrales para implementar y coordinar por la ORI a nivel central, con énfasis en el mediano y largo plazo.
- La importancia de conformar Espacios de Articulación institucional de los procesos de Internacionalización (“Mesa de Relaciones Internacionales”, por caso), bajo una coordinación central con participación de referentes institucionales de las Unidades Académicas, que tenga por objetivo orientar y coordinar el desarrollo armónico del proceso de internacionalización al interior de la institución e implementar políticas institucionales de internacionalización.
- El requerimiento de realizar acciones de relevamiento y sistematización de información sobre el proceso de internacionalización a nivel institucional en varias instancias, como ser:
 - 1) de Relevamiento o Mapeo de Acciones de Internacionalización, para registrar, sistematizar y evaluar las actividades desarrolladas hasta el momento a nivel internacional e identificar los actores (autoridades, gestores, docentes, no docentes, estudiantes y graduados) primordiales e interesados que podrían promover este proceso al interior de las instituciones en vistas a la configuración de un Plan de Desarrollo Institucional de la Internacionalización (PDII);
 - 2) de evaluación de impacto de las actividades de internacionalización desarrolladas, implementando sistemas de seguimiento y análisis de información dinámicos en las instituciones;
 - 3) de prospectiva institucional de modo de prever y planificar futuras acciones en virtud de las actividades

internacionales realizadas, impactos observados y objetivos planificados y previstos.

Sin embargo, en el actual contexto pospandémico la implementación de estas propuestas deberá prestar especial atención a su articulación con el fortalecimiento de las actividades de virtualización de nuestras universidades, resultado de las acciones desarrolladas durante los últimos dos años. Entendemos que la coordinación en nuestras universidades entre las áreas de gestión de las relaciones internacionales en conjunto con aquellas que implementan los procesos de virtualización (en muchos casos las áreas de gestión de la educación a distancia o similares) será indispensable a los fines de consolidar institucionalmente ambas actividades en el nuevo escenario que se presenta.

En la gestión de las áreas internacionales universitarias se ha pasado, en los dos últimos años, de una limitación de sus actividades (dado el contexto de encierro y “freno” a la movilidad física internacional de investigadores, docentes y estudiantes) hacia una multiplicación de acciones en aras de la virtualización de las actividades universitarias. Los gestores de las ORIs han podido desarrollar, en este sentido, una diversidad de acciones de virtualización internacionales con instituciones extranjeras, como ser: movilidades estudiantiles virtuales, “cátedras espejo” o “clases espejo” (con sus variantes de alcance y profundidad), cursos COIL (“*Collaborative Online International Learning*”, o “Aprendizaje Colaborativo Internacional en línea”), webminarios en sus distintas versiones (congresos, seminarios o jornadas virtuales), capacitaciones virtuales con especialistas extranjeros, participación en redes temáticas internacionales diversas, Ferias Internacionales de Educación Superior virtuales, entre otras experiencias exitosas.

Si bien algunas de estas actividades existían de modo previo a la pandemia, en paralelo a las acciones que se desprenden de los desarrollo conceptuales-teóricos que hemos señalado en la primera parte del artículo sobre “Internacionalización Comprensiva”, “Internacionalización del Curriculum”, “Internacionalización en Casa”, su desarrollo era muy escaso en comparación a la profundización, ampliación y consolidación de estas acciones de virtualización en el escenario pospandemia. Todas estas acciones virtuales, en concreto, permiten que se superen las barreras o limitaciones nacionales y las actividades sean, si así piensan y organizan, acciones internacionales en sí mismas. Será entonces un desafío para las ORIs universitarias en este contexto, la articulación de sus acciones de gestión con las actividades de virtualización desarrolladas y promovidas, tanto por las universidades como por las políticas nacionales y convocatorias concretas que se desarrollan en varios países de nuestra región⁴. Entendemos que allí radica la importancia de priorizar y planificar proyectos y

4 En particular, el Ministerio de Educación de Argentina se encuentra implementando el Plan de Virtualización de la Educación Superior, que tiene tres ediciones desde el año 2020, denominado Plan VES (actualmente por su tercera edición). Este Plan otorga un financiamiento importante para cada institución destinada a la adquisición en las universidades argentinas de equipos para el desarrollo de acciones de educación a distancia (o enseñanza virtual) así como la capacitación a docentes, no docentes y estudiantes para la implementación concreta de tales desarrollos.

programas de internacionalización en el marco articulador de los Planes de Desarrollo Institucional de las universidades en nuestra región, de modo de integrar estratégicamente sus acciones con los procesos de virtualización con el fin de desarrollar ambas funciones plenamente.

CONCLUSIONES

Tal como hemos analizado, consideramos que será necesario plantear una articulación organizada entre los procesos de internacionalización y virtualización en nuestras universidades a los fines de promover e implementar coordinadamente estas actividades de gestión, de modo de articular y aprovechar sus resultados eficientemente. De esta forma, podrá ser desarrollada una “internacionalización inclusiva” desde un enfoque institucional, que también podemos caracterizar también como “propia”, denotando que cada universidad debe activamente definir; priorizar y articular sus acciones y programas atendiendo a su perfil y cultura institucional. Esto determinará las herramientas de gestión seleccionadas, los socios internacionales, áreas priorizadas y, principalmente, la coordinación entre estas áreas sustantivas académicas de virtualización y las ORIs.

La reflexión final se orienta entonces a pensar la gestión institucional de las ORIs universitarias en el nuevo contexto global, sugiriendo un devenir planificado de sus particularidades institucionales y sus perspectivas futuras para la consolidación del proceso de internacionalización en los próximos años junto con la evolución de las nuevas acciones de virtualización universitarias. En este marco, podremos evaluar si los procesos de internacionalización así desarrollados permitirán implementar una internacionalización propia y más inclusiva, así como de mayor alcance, de modo que puedan participar del proceso más actores de las comunidades universitarias, sea de modo presencial o virtual. En definitiva, que las actividades internacionales de las instituciones de Educación Superior se transformen, tal como lo explicita la Declaración de la CRES 2008 y 2018 en un “bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado”, incluso en sus procesos internacionales (Suasnábar et. al., 2019).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abba, M J (2018). *Límites y potencialidades para el desarrollo de una internacionalización de la educación superior necesaria: estudio de caso de la UNILA (Brasil) y la ELAM (Cuba)*. 278 f. Tesis (Doctorado em Educação) – Programa de Pós-Graduação em Educação, Universidade do Vale do Rio dos Sinos (UNISINOS), São Leopoldo.
- Abba, M. J. (2014). *Las oficinas de relaciones internacionales en el proceso de internacionalización de la educación superior: un análisis a través de variables de gestión*. 133 f. Tesis de maestría (Maestría en Políticas y Administración de la Educación) Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), Buenos Aires, Argentina.
- Astur, A.; Flores, E.; Isasmendi, G.; Jakubowicz, F.; Larrea, M; Lepore, E.; Merega, M.; Pazos, N.; Puppo, Ch. (2020) Políticas de Educación Superior en la Pandemia:

- Repertorios para la Contingencia. Revista Integración y Conocimiento - Vol. 9 N° 2 del Sector Educativo del MERCOSUR ISSN 2347 – 0658 <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/issue/view/2131>
- Beelen, J. & Jones, E. (2015). Redefining internationalisation at home, Bucharest, Romania, Bologna Researchers Conference.
- Beneitone, P. (2014) “De la cooperación internacional universitaria a la internacionalización de la Educación Superior: ¿Cambio de paradigma o maquillaje conceptual?” en Desde el Sur: miradas sobre la internacionalización. En prensa.
- De Wit, Hans (2013). Reconsidering the Concept of Internationalization. International Higher Education, Number 70 Winter, 2013 Pages 6-7. www.bc.edu/cihe
- De Wit, H., Jaramillo, I., Gacel-Ávila, J., & Knight, J. (2005), Educación Superior en América Latina: La dimensión internacional. [Ebook]. Mayor Ediciones, recuperado de:
- De Wit, H (2011). Internationalization of Higher Education: Nine Misconceptions. International Higher Education – Number 64 Summer 2011 Pages 6-7. www.bc.edu/cih.
- Didou Aupetit, S. (2017) Vincular la internacionalización con las prioridades de desarrollo de las instituciones de Educación Superior: una urgencia inaplazable Educação, vol. 40, núm. 3, septiembre-diciembre, 2017, pág. 324-332 Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul Porto Alegre, Brasil.
- Didou Aupetit, S (2007). La internacionalización de la educación superior en América Latina: oportunidades y desafíos. Conferencia dictada en el Pabe-llón Argentina de la Ciudad Universitaria, Córdoba.
- Fernández Lamarra, N (2010). Hacia una nueva agenda de la educación superior en América Latina. México: ANUIES.
- Gacel Ávila, J. (2018) Educación superior, internacionalización e integración en América Latina y el Caribe. En CRES 2018 Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe 2018. Coordinado por Pedro Henríquez Guajardo. Caracas: UNESCO – IESALC y Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Gacel-Ávila (2007). «The Process of Internationalization of Latin American Higher Education», en Journal of Studies in International Education 11, n°3/4:400–409.
- Gacel-Ávila, J. (2012). Comprehensive Internationalisation in Latin America. Higher Education Policy, 1-18.
<http://documents.worldbank.org/curated/en/797661468048528725/pdf/343530SPANISH0101OFFICIAL0USE0ONLY1.pdf>
- Hudzik J.K. (2011), Comprehensive Internationalization. From concept to action, Washington, DC: NAFSA. The Association of International Educators. Recuperado de: http://www.nafsa.org/_/File/_/downloads/cizn_concept_action.pdf
- IESALC-UNESCO (2020) COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. <http://grupomontevideo.org/sitio/wp-content/uploads/2020/04/Informe-IESALC-UNESCO-COVID19.pdf>
- Knight (2011), «International Higher Education», en Five Myths about Internationalization, 64, pp. 14-15, Boston College Center for International Higher Education, Boston.

- Knight, J. (2004). Internationalization remodeled: Definition, approaches, and rationales. *Journal of Studies in International Education*, 8(1), 5–31. Redefining Internationalization at Home 71
- Knight, J. (2006). *Internationalization of higher education: New directions, new challenges*. Paris: IAU.
- Knight, J. (2008) *Higher Education in Turmoil: The Changing World of Internationalization*, Rotterdam: Sense Publishers.
- Knight, J. y Altbach, P. (2007), «The internationalization of Higher Education: Motivations and Realities», *Journal of Studies in International Education*. 11 pp.290-305.
- Korsunsky, L(2019) *Internacionalización e integración regional: percepciones, concepciones y prácticas en las universidades*. Neuquén: EDUCO - Universidad Nacional del Comahue, 2019.
- Korsunsky, L& V Pattacini (2021) *Internacionalización en la UNPSJB. Lineamientos y pautas para la gestión institucional*. Documento Ejecutivo.
- Korsunsky, Ly F Wernicke (2022) *Informes de autoevaluación y proyectos de fortalecimiento de la internacionalización en el sistema universitario*. Ministerio de Educación, Secretaría de Políticas Universitarias.
- Larrea, M. y Astur, A. (2011). *Políticas de internacionalización de la educación superior y cooperación internacional universitaria*. Disponible en: <http://portales.educacion.gov.ar/spu/files/2011/12/Art%C3%ADculoPol%C3%ADticas-de-internacionalizaci%C3%B3n-de-la-ES.pdf>
- Leal, F. G., & Moraes, M. C. B. (2018). Decoloniality as epistemology for the theoretical field of the internationalization of Higher Education. *Education Policy Analysis Archives*, 26, (87), pp.1-25.
- Leask, B. (2015). *Internationalising the Curriculum*, Abingdon, Routledge.
- Oregioni, M S (2013). «Aspectos Político-Institucionales de la Internacionalización de la Universidad Nacional de La Plata», en *Revista Argentina de Educación Superior*, 6 (5), junio 2013. Recuperado en http://www.revistaraes.net/revistas/raes6_art2.pdf
- Perrota, D (2018) «Universidad, internacionalización e integración regional: la lucha por un proyecto latinoamericanista de universidad hacia la CRES 2018», en *Balance y desafíos hacia la CRES 2018. Cuaderno 1. Aportes para pensar la universidad latinoamericana*, Buenos Aires, IEC – CONADU, CLACSO, PRIU, UNA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Recuperado en:
- Perrota, D. (2016). *La internacionalización de la Universidad. Debates globales, acciones regionales*. Buenos Aires: IEC –CONADU. Universidad Nacional General Sarmiento.
- Rinesi, E (Coord.) (2013). *Ahora es cuando: Internacionalización e integración regional universitaria en América Latina*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, 2013.
- Siufi, G (2009). “Cooperación e internacionalización de la Educación Superior”. *rev. nueva época*. (pp 6-14)
- Suasnábar, C; Del Valle, D.; Didriksson, A.; Korsunsky, L. (comp) (2019) *Balance y desafíos hacia la CRES 2018. Cuaderno 1 Aportes para pensar la universidad Latinoamericana*. IEC CONADU, CLACSO, PRIU, Universidad Nacional de las Artes, Buenos Aires.

- Taborga A; López P; Oregioni M S; y Abba J. (2013) «La Internacionalización de la Universidad en Argentina a principios del siglo XXI: desde una “orientación exógena” hacia una “orientación endógena”», en El Papel de la Universidad en el Desarrollo, México, BUAP-Unicen-Clacso.En:
□<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140211121020/universidad.pdf>
- UNESCO (2018). Declaración de la III Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe CRES 2018. IESALC-
□<http://www.cres2018.org/uploads/2018-re-priu-cuaderno1-web.pdf>
- UNESCO (2008). Declaración y Plan de Acción de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe. CRES 2008. IESALC-.